



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 12 JUL 2011

VISTO:

El Expte. 0052090/2010 en el que el Sr/a. GUIDICI, ALEJANDRO MANUEL, DNI Nro. 34447369, Matricula Nro. 34447369, alumno/a de la carrera ING. EN SISTEMAS DE INFORMACION - UNIV. TECN. NAC.-, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera INGENIERIA EN COMPUTACION 285-05; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela Ingeniería en Computación a fs. 47, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 49 la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Ingeniería a fs. 49 vta.;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder al Sr/a.: GUIDICI, ALEJANDRO MANUEL, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera INGENIERIA EN COMPUTACION 285-05. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
7401	10	30/06/2011	REPRESENTACION GRAFICA
4001	8	30/06/2011	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERIA
2001	Aprobado	30/06/2011	MATEMATICA
2003	Aprobado	30/06/2011	AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA
4013	9	30/06/2011	MODULO DE INGLES

Materias: Aprobadas 5, Aplazadas 0, Total 5

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2011





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área (Ingeniería o Ciencias Naturales según corresponda) refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-

Art. 4°.- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 000924-T-2011

